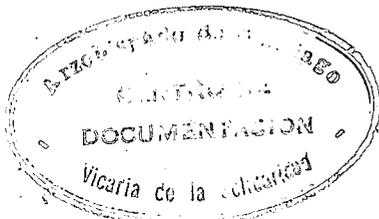


Documento Nº 00755-00

Ingreso \_\_\_\_\_

■ \_\_\_\_\_

ACTUALIZACION DEL INFORME TITULADO "LA SITUACION DE  
LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE A PARTIR DE LA DIC-  
TACION DEL DL 1009 SOBRE GARANTIAS PROCESALES DE LAS  
PERSONAS DETENIDAS POR DELITOS DE CARACTER POLITICO.



**ACTUALIZACION DEL INFORME TITULADO "LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE A PARTIR DE LA DICTACION DEL DECRETO LEY NUMERO 1.009 SOBRE GARANTIAS PROCESALES DE LAS PERSONAS DETENIDAS POR DELITOS DE CARACTER POLITICO".**

Este informe contiene las siguientes partes:

- 1.- Nuevos elementos que permiten poner al día algunos aspectos contenidos en el informe "La situación de los Derechos Humanos en Chile a partir de la dictación del Decreto Ley N- 1.009 sobre garantías procesales de las personas detenidas por delitos de carácter político".
- 2.- Algunos aspectos relacionados con la situación actual de los trabajadores en Chile, bajo el régimen de la Junta Militar.
- 3.- Observaciones a la información sobre detenidos desaparecidos proporcionada por el Gobierno Militar chileno a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 1975, en informe impreso.



Santiago, 16 de <sup>enero</sup> febrero 1976

Vicaria de la Solidaridad  
Depto. Jurídico

NUEVOS ELEMENTOS QUE PERMITEN PONER AL DIA ALGUNOS ASPECTOS CONTENIDOS EN EL INFORME "LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE A PARTIR DE LA DICTACION DEL DECRETO-LEY Nº 1009 SOBRE GARANTIAS PROCESALES DE LAS PERSONAS DETENIDAS POR DELITOS DE CARACTER POLITICO " .

1.- Lista de detenidos desaparecidos :

Según últimas averiguaciones realizadas para confirmar la exactitud de la nómina de "Personas detenidas desde el 11 de Septiembre de 1973 hasta el 30 de Noviembre de 1975, cuyo paradero se desconoce", permitieron conocer la actual situación de las siguientes personas que en ella aparecen como desaparecidas :

<u>Nombre</u>	<u>C. Identidad</u>	<u>F. Det.</u>	<u>Sit. Actual</u>	<u>Fecha</u>
Cruz Arribada, Oscar Lenin	3.401.059 Stgo.	25. 8.75	3 Alamos	6. 9.75
Donoso Astudillo, Jorge / Bernardo	131.057 Quillota	1.75	Libre	19. 9.75
Montero Valenzuela, Orlando / Patricio	6.355.731 Stgo.	3. 4.75	3 Alamos	21. 4.75
Muñoz Muñoz, Fernando	---	25.10.75	Posiblemente en Argentina desde un año	
Muñoz Solís, Juan Lisandro	4.482.327 Stgo.	27.10.75	3 Alamos	13.11.75
Negron Larre, Juan Patricio / cio	---	10. 2.75	3 Alamos	16.11.75
Neulyng Herrera, Julio Guillermo / llermo	7.041.246-6 Stgo.	27. 8.75	3 Alamos	1. 9.75
Oyarzun Ruiz, Rodrigo	---	4.11.75	Cárcel Pública	9.11.75
Padilla Ballesteros, Elias / Manuel	47.632 Sn.Miguel	25.11.75	Libre	12. 5.75
Peliowsky Davidovich, Dina	---	9. 4.75	Libre	18. 4.75
Peliowsky Kaplan, Beines	---	7. 4.75	Libre	22. 4.75
Pineda Torres, María Cruz	---	18. 3.75	Libre	18. 4.75
Pizarro González, Luis	---	28. 9.74	Penitenciaría	17.10.74
Pizarro González, Jesús	---	26. 9.74	Libre	24.10.74
Puebla Maturana, Carlos	906.277 Pto.Alto	6. 6.75	Ritque	7.75

Ramos Rojas, Luis Hernán	85.235 Ñuñoa	4. 9.75	Puchuncavi	28.11.75
Salinas Salamanca, Fran- / cisco	---	14.10.73	Libre	3.74
Silva Rebolledo, Myriam / Jeanette	7.204.440-1 Stgo.	23. 6.75	Libre	16. 7.75
Ubilla Guerra, Juan	---	22.10.74	Expulsado	
Vidal Huaco, Isolina de / las Mercedes	1.101.325 Stgo.	24. 9.75	3 Alamos	24.10.75
Zúñiga López, Henry Hora- cic	---	10. 9.75	Libre	11. 9.75

## 2.- Número de detenciones :

En el anexo III del informe "La situación de los derechos humanos en Chile a partir de la dictación del decreto-ley N° 1009 sobre garantías procesales de las personas detenidas por delitos de carácter político" aparecen estadísticas sobre detenciones acaecidas en Santiago en el período allí considerado y registradas por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

Pues bien, dado que ese informe fue confeccionado con cifras que se registraban al 30 de Noviembre de 1975, ha parecido conveniente ponerlas al día de acuerdo a los datos que se tienen el 6 de Enero de 1976. Estas cifras, entonces, son las siguientes :

Octubre	:	166
Noviembre	:	130
Diciembre	:	78

En dicho anexo se hacía una estimación estadística para aproximarse al número de detenciones que, respecto de los meses de octubre y noviembre de 1975, se registrarían el 31 de Enero de 1976. Dicha estimación concluía que el número de detenciones de Octubre ascendería a una cantidad de 160 a 180 detenciones (obsérvese la correspondencia de esta proyección con las cifras registradas al 6 de Enero de 1976) y el número de detenciones de noviembre sería del orden de las 100 a 120 detenciones (al 6 de Enero ya se registran 130 detenciones acaecidas en Noviembre de 1975). De acuerdo a este incremento inesperado del número de detenciones de Noviembre, se espera, ahora, que se llegará a conocer un volumen no inferior a las 135 detenciones en ese mes.

Finalmente, respecto de Diciembre de 1975 podría precipitadamente pensarse, que el número de detenciones mensuales tiende a disminuir (recuérdese que al 30 de Noviembre de 1975, se registraban 83 detenciones ocurridas en ese mismo mes). Sin embargo, para evaluar esta disminución momentánea que registra el Comité, debe tenerse presente que :

- En este período se anuncia el cierre definitivo del Comité de Cooperación para la Paz, lo que ha redundado en una disminución del número de personas que denuncian casos a esta Institución, toda vez, que no se conocía cual sería la organización que vendría a reemplazar al Comité.

- Las dos últimas semanas de Diciembre poseen muy pocos días hábiles por las fiestas de Navidad y Año Nuevo, lo que permite pensar que las detenciones ocurridas en estas dos semanas se denunciarán al Comité (o, en el futuro, a la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica chilena) durante el mes de Enero.

Esta hipótesis, además, se ve confirmada por informaciones provenientes de los campamentos de detenidos políticos, que aseguran, ha habido un fuerte aumento del número de detenidos que han sido trasladados a ellos y cuya detención ocurrió, precisamente, en el mes de Diciembre.

Todo lo anterior permite presumir que el número de detenciones que se registren en Santiago, y que ocurrieron durante el mes de Diciembre será, por lo menos, similar a la del mes de noviembre, aún cuando lo más probable es que sea mayor y pueda acercarse a la registrada en Octubre. De esto, entonces, se concluye que el número de detenciones mensuales que practican los Servicios de Inteligencia del Gobierno de la Junta Militar, al menos en Santiago, tiende a mantenerse en un volumen muy alto, cercano a las 140 detenciones.

### **3.- Principales detenciones practicadas por los Servicios de Inteligencia del Gobierno de la Junta Militar, en otras Provincias del país, entre Mayo y Diciembre de 1975 y conocidas en Santiago por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile .**

---

1) Provincia de Tarapacá : En el mes de Septiembre, en la ciudad de Arica, se registraron las detenciones de 10 personas, acusadas de pertenecer a una célula del Movimiento de Acción Popular Unitaria - Obrero Campesino (MAPU-OC). Todos ellos fueron trasladados, con posterioridad, a Santiago, al campamento de Tres Alamos. Varios de ellos fueron puestos en libertad entre los 160 detenidos a los cuales el Gobierno de la Junta Militar decidió otorgarles la libertad a mediados de Diciembre.

Más adelante, en octubre, un grupo de aproximadamente 16 personas fueron detenidas en esta misma ciudad acusadas de pertenecer, esta vez, a una célula del Partido Socialista. También estos fueron trasladados poco después a Santiago, al campamento de Tres Alamos, siendo algunos de ellos puestos en libertad entre las ya mencionadas 160 personas.

En el mes de Noviembre, en la ciudad de Iquique, fueron detenidos, al menos un dirigente del Sindicato de Empleados de la Pesquera Verve y una cantidad superior a los cinco trabajadores de esta empresa. Luego fueron trasladados a Tres Alamos y la mayoría de ellos puestos en libertad a mediados de noviembre junto a las otras 160 personas.

2) Provincia de Antofagasta : En Agosto, en la ciudad de Antofagasta, fueron detenidos 5 miembros del Partido Demócrata Cristiano, incluido un ex-diputado, el Sr. Pedro Araya. Fueron liberados sin cargos, a mediados de septiembre.

A finales de septiembre, en esta misma ciudad, fueron detenidos dos impositores pastores de la Iglesia Evangélica Presbiteriana en Chile y sus familias. Fueron más adelante trasladados a Santiago y puestos en libertad en la segunda quincena de octubre.

En el mes de noviembre, también en la ciudad de Antofagasta, con ocasión de la visita que efectuó el General Augusto Pinochet a la zona, se detuvo aproximadamente a 80 personas en cinco días, la mayoría de ellas, estudiantes de la Universidad del Norte de esa ciudad. La mayoría fue puesta en libertad y 14 fueron trasladados a Santiago, los cuales, a excepción de tres, estaban incluidos en la lista de 160 arrestados puestos en libertad.

3) Provincia de Atacama : En Agosto, 10 dirigentes sindicales de Petrerillos y El Salvador y estibadores de Chañaral fueron detenidos y a mediados de septiembre, dejados en libertad sin cargos.

En el mismo mes, otros 10 dirigentes de la Fundación Paipete fueron detenidos y relegados a Pueblo Hundido, siendo finalmente puestos en libertad.

4) Provincia de Coquimbo : En la ciudad de La Serena, alrededor de 40 trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), de la localidad de Renegal, fueron detenidos por Carabineros entre el 8 y el 12 de septiembre. Días después fueron dejados en libertad.

5) Provincia de Valparaíso : En el mes de Agosto, 27 personas (19 de las cuales eran estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Enseñanza Media) fueron detenidos por personal del Servicio de Investigaciones, y de los Servicios de Inteligencia Regional (SIRE) y de la Armada. Se desconoce su situación actual.

6) Provincia de Curicó : En la primera quincena de Septiembre, alrededor de 40 personas fueron detenidas por efectivos de la DIMA (presumiblemente se trasladaron desde Santiago a efectuar las detenciones). Estas detenciones se llevaron a cabo con allanamientos y los detenidos eran esposados y vendados al salir de sus habitaciones. El personal se movilizaba en jeeps del Ejército, automóviles particulares y camionetas fiscales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Una gran parte de ellos fueron trasladados a Santiago entre el 21 y 22 de Septiembre, en un camión frigorífico, siendo el resto, puesto en libertad en Curicó. Todos permanecieron incomunicados por un período superior a los cinco días. Cinco de ellos fueron puestos en libertad, incluidos en la lista de 160 detenidos "amnestiados".

7) Provincia de Talca : En la primera quincena de mayo, 46 personas, en su gran mayoría campesinos de la zona, fueron detenidos por civiles de algún servicio de inteligencia. Más de la mitad de ellos fueron trasladados posteriormente a campamentos de detenidos en la Provincia de Valparaíso. Algunos de ellos han sido, más adelante, puestos en libertad.

En el mes de junio, 28 personas, casi todas miembros de las comunidades universitarias locales, fueron detenidas por civiles de algún Servicio de Inteligencia.

Igual cosa ocurre a mediados de julio con 8 funcionarios de la oficina local de la Corporación de Reforma Agraria (CORA)

8) Provincia de Concepción : Entre mediados de Septiembre y finales de Octubre, se registraron alrededor de 120 detenciones, que involucraron a estudiantes y profesores universitarios, secundarios y a trabajadores de la zona de Lota. Uno de los detenidos, Oscar Arrow Iñes, murió durante el período de su arresto. Estas detenciones fueron practicadas, en su totalidad, por civiles del Servicio de Inteligencia Regional (SIRE), siendo trasladados los detenidos hasta la Base El Morro de Talcahuano donde fueron interrogados con aplicación de apremios físicos. Excepción a esto, es la detención de 10 de estas personas, la mayoría estudiantes de la Universidad de Concepción, por el Servicio de Investigaciones, acción inusual de este Servicio en la Región.

NOMINA DE PERSONAS ACTUALMENTE DESAPARECIDAS, CUYOS CASOS SE DENUNCIARON EN SANTIAGO CON POSTERIORIDAD AL 30 DE NOVIEMBRE, AL COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE

<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA DET.</u>	<u>G.ID.</u>
PEÑA FUENZALIDA, Juan <sup>co.</sup>	31/10/75	
GARCIA CORALES, Luis Gerardo	26/10/75	
TRONCOSO, Reinaldo	8/11/75	45966 Copiapó
CUEVAS BUSTOS, Antonio	5/11/75	4853041 Stgo.
PARRA GONZALEZ, Enrique	11/75	
<u>DICIEMBRE</u>		
ALTAMIRANO FUENTES, Vivian	1/12/75	
DUNALDE MAGNET, Marcelo	9/12/75	154674 Stgo.
BARRIENTOS ORTUBIA, Jesús	11/12/75	7858258 Stgo.
FERRU LOPEZ, Santiago A.	11/12/75	2080727 Stgo
ASENJO SOTO, Wilson	19/12/75	4944732 Stgo
IBARRA DONOSO, Guillermina	19/12/75	607529-08 Stgo.
SALAS VASQUEZ, Luis Armando	19/12/75	4555622 Stgo
MOLINA MASSIAN, Héctor Ignacio	24/12/75	471729 Valpo
GONZALEZ ANJARI, Carlos Raul	27/12/75	7819589-4 Stgo.
BELMAR LUNA, Saul Lorenzo	29/12/75	
BETANCOURT ANABALON, Juan R.	19/12/75	
CARVAJAL TRIGO, Juan Werner	27/12/75	53736 San Miguel
CASTELLANO URZUA, Julio Eduardo	18/12/75	
LARENA NORAMBUENA, José Cosme	2/12/75	7625531-8 Stgo
DONOSO OSORIO, Manuel Segundo	18/12/75	
ESPINOZA GONZALEZ, Roquelin	19/12/75	3632892 Stgo
ESTAY REYNA, Miguel	3/12/75	
GONZALEZ ESPINOZA, Ignacio O.	4/12/75	5540891 Stgo
HUERTA MONDACA, León Renato	27/12/75	4222546 Stgo.
LARENAS NORAMBUENA, José Cosme	2/12/75	7625531-8 Stgo
MUÑOZ ARELLANO, Francisco	1/12/75	
NAVARRO VILLANUEVA, Rubén	10/12/75	
NORAMBUENA RODRIGUEZ, Sergio	24/12/75	40179 Quilpú
NÚÑEZ ZAMORA, José Luis	10/12/75	7254167-7 Stgo.
ORTIZ GAJARDO, Carlos Sergio	30/12/75	97753 Pte. Alto
PEÑA CALDERON, Mario Aurelio	10/12/75	
PINTO YANEZ, Hugo	10/12/75	3109308 Stgo
POZO NARVAEZ, Nayo Arturo	17/12/75	2818899 Stgo
FINOCHET CESPEDES, Carlos	30/12/75	2555997 Stgo
SARMIENTO SOTO, Belisario	30/12/75	4189754-6 Stgo
VALDES MARDONES, Hernán	30/12/75	7414273-5 Stgo
QUEZADA GONZALEZ, Miguel A.	31/12/75	
REQUENA RUEDA, Sergio Carlos	12/12/75	
REYES SUTHERLAND, Patricio	3/12/75	6410919 Stgo
ROJAS TAPIA, ALTAMIRO	18/12/75	3555857 Stgo
HOJO BUSTAMANTE, Miguel	16/12/75	46837 La Calera
SALDIVAR CONTRERAS, Luis	30/12/75	
SAPUNAR MUÑOZ, Sergio	15/12/75	
SEGURA AGUILAR, Juan Ernesto	5/12/75	5744809 Stgo
TRONCOSO CID, Pedro	24/12/75	
UGARTE PERALTA, Elba(18)	19/12/75	64344 Sn. Miguel
VILLAGRAN ARAVENA, Victoria	26/12/75	
VILLONTA DATTOLI, Raul Fdo.	3/12/75	5712907 Stgo
<u>ENERO 1976</u>		
DE LA FUENTE MUÑOZ, Oscar	2/12/76	42175 Molina
DROGUETT LEON, Juan Bautista	8/1/76	43078 Pte. Alto
GALLARDO KLEMER, Galvarino	5/1/76	5314465 Stgo
TOLEDO GUAJARDO, Hernán	8/12/76	85139 Pte. Alto
VERA PARRA, Leslie Ralph	6/1/76	145359 Viña

TOLEDO GUAJARDO, Hernán	8/1/76	1462785 Stgo.
ESFINOZA SEGOVIA, Exequiel	12/1/76	1980466 Stgo.
SALAZAR RODRIGUEZ, Gabriela	31/12/75	
CARVAJAL ZEPEDA, Zenobio	12/1/76	10795 Barrancas
FAUNDEZ CORTES, Eduardo	12/1/76	327 Barrancas
PENJEAN ORRIOLS, Juan E.	6/1/76	4003928 Stgo.
ARANIS MARTINEZ, Julio	12/1/76	4668948 Stgo.
URBINA ESCANILLA, Rebeca	12/1/76	31272 Nuñoa
STANGE ESPINOLA, Isabel	4/1/76	
ESTAY REYNO, Jaime Edo.	4/1/76	2373043
ESTAY REYNO, Miguel Arturo	4/1/76 (2 <sup>a</sup> detención)	2373043
" " " " " "	23/13/75 (1 <sup>a</sup> detención)	
" " " " " "	3/1/76 (libre)	

ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SITUACION ACTUAL DE LOS TRABAJADORES EN CHILE BAJO EL REGIMEN DE LA JUNTA MILITAR .



**1.- Despidos colectivos de trabajadores, ocurridos entre mayo y diciembre de 1975, conocidos por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile o que han sido publicitados por medios de comunicación nacionales .**

Desde el mes de mayo de 1975, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile ha registrado 1.331 casos de despidos laborales ocurridos en Santiago, de trabajadores, tanto del sector público como privado.

De éstos, 862 casos pertenecen al sector Industrial, 254 al de Servicios, 34 al de Comercio, 4 al Agrícola y 1 al Minero.

En lo concerniente a los despidos colectivos, se han denunciado al Comité de Cooperación para la Paz en Chile o se han conocido a través de los medios de comunicación nacionales los siguientes:

<b>MAYO :</b>	Industria Electrónica SINDELEN :	135	trabajadores despedidos
	Industria Electrónica SLOSO :	145	
<b>JUNIO:</b>	Constructora RAM :	80	trabajadores despedidos
	Constructora Dies Luengo Weil :	260	
	Constructora Luis Prieto Vial :	59	
	Constructora Gonzalo Cyanedel :	25	
	Constructora Fernando Sánchez :	10	
	Plásticos Moldeados G. Baselli :	13	
	COPRONA S.A. :	14	
	Panadería San Rafael :	10	
	Pozos Areneros :	72	
	Industria de Calzados BATA :	27	
<b>JULIO:</b>	Empresa de Transportes VIA SUR :	150	trabajadores despedidos
	INCOMET :	10	
	MAX FREESE (Fca. de Cocinas) :	130	
<b>AGOSTO:</b>	Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) :	1.875	trabajadores despedidos
	Obra ATSA :	40	
	Constructora "4 Alamos" :	120	
	Constructora Luis Prieto Vial :	10	
	Ferrocarriles del Estado :	5.000	
<b>SEPTIEMBRE:</b>	Fábrica de Calzados Aycaguer SACI: no se tiene el número exacto del despido colectivo.		
	PIZARREÑO :	15	trabajadores despedidos
	Manufactura de vidrios VITEM :	11	
	Fábrica de Cuchillería ACSA :	35	
	Laboratorio PFIZER :	40	
<b>OCTUBRE:</b>	Industria de Radio y Televisión (IRT) :	300	trabajadores despedidos
	Fábrica de Muebles Atelier Steiner :	10	
	Industria Automotriz (abarca varias industrias del ramo) :	19.000	
	Empresa de Viviendas Lautaro :	150	

Se anuncia en este mes el inicio de sucesivos despidos colectivos en la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) que deberían terminar en diciembre y que afectaría

berían terminar en diciembre y que afectaría a 900 trabajadoras

**NOVIEMBRE:** Cocina DOS : 10 trabajadores despedidos

**DICIEMBRE:** Drive in Charles (BOITE) : 13 trabajadores.  
Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO): 70 trabajadores.

**Nota :** Junto a esta serie de despidos colectivos ocurridos en Santiago y que sobre los cuales se ha tenido conocimiento, en numerosas oportunidades, medios de comunicación nacionales han publicitado denuncias de grupos de trabajadores, que se refieren a irregularidades que los afectan, tales como: prolongadas vacaciones obligatorias que afectan a grandes cantidades de trabajadores derivadas de suspensiones patronales de la producción, con lo cual los trabajadores pierden beneficios que en ocasiones constituyen el 50% de su remuneración mensual; que los empresarios descuentan ilegalmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA), sustituto del antiguo impuesto a la compra venta, de las remuneraciones de sus trabajadores; amenazas físicas y despidos ilegales cometidos por empresarios, con total impunidad, sobre dirigentes sindicales; atropello a actas de avenimiento; reducción de la jornada de trabajo; suspensión de las negociaciones colectivas; falta de participación de los trabajadores en las utilidades que gezeran con su trabajo; indefensión absoluta de los trabajadores frente a los atropellos que sobre ellos cometen los empresarios; falta de libertad sindical, que se transforma, en ocasiones, en detenciones de dirigentes o miembros de organizaciones sindicales en razón de su actividad sindical; etc.

**2.- Nómina de Dirigentes Sindicales detenidos desde mayo de 1975 y su situación actual .**

---

**MAYO:**

**Retamal Sepúlveda Miguel**

Dirigente de la Federación Campesina El Progreso, de Talca  
Fecha de detención : 11 de mayo de 1975  
Situación actual : Puchuncaví

**Malagueño Hornazábal Jaime Andrés**

Ex Presidente AFEUCHE  
Fecha de detención : 7 de mayo de 1975  
Situación actual : 3 Alamos desde 23 mayo 1975

**González Salinas José Bernardo**

Dirigente de la Federación Santiago Watt  
Fecha de detención : 2 de mayo de 1975  
Situación actual : Puchuncaví desde Octubre de 1975

**Viveros Lagos Nelson Ricardo**

Ex Dirigente Sindical del Magisterio  
Fecha de detención : 2 de mayo de 1975  
Situación actual : libre

**Placencia Catalán Juan de Dios**

Dirigente Sindical FENSA (Fábrica de Enloxados S.A.)  
Fecha de detención : 15 de mayo de 1975  
Situación actual : libre

JUNIO:Quiñilón Vira Humberto

Presidentes del Sindicato Industrial  
 Fecha de detención : 6 de junio de 1975  
 Situación actual : libre

San Martín Alcaíno José Raúl

Dirigente Sindical Metalúrgico  
 Fecha de detención : 9 de junio de 1975  
 Situación actual : libre

Gómez Gómez Francisco

Ex Dirigente Sindical  
 Fecha de detención : 27 de junio de 1975  
 Situación actual : ~~libre~~ desde el 29 de agosto de 1975

JULIO:Contreras Fuentes Manuel Enrique

Presidente del Sindicato de DINAC (Distribuidora Nacional)  
 Fecha de detención : 15 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Carvajal Roberto

Dirigente Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Paes Aníbal

Dirigente Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Canales Luis

Dirigente Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Selín Carlos

Dirigente Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Cabrera Esteban

Dirigente Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Villena Luis

Dirigente de Cobresal  
 Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
 Situación actual : libre

Cortés Arnoldo

Cortés Arnaldo

Dirigente de Cobresal  
Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Alamos Luis

Dirigente de Cobresal  
Fecha de detención : 20 de Julio de 1975  
Situación actual : libre

Ahumada Anador

Dirigente de Cobresal  
Fecha de detención : 20 de Julio de 1975  
Situación actual : libre

Monardes Yáñez José

Dirigente de Cobresal  
Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Tello Luis

Dirigente de Cobresal  
Fecha de detención : 20 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Hollman Ernesto

Presidente de la Asociación Nacional de Personal de Vialidad  
Fecha de detención : 24 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Opazo Bustillo Arturo

Presidente de la Asociación Nacional de Personal de Vialidad  
Fecha de detención : 24 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Bobadilla Fernando

Presidente de la Federación Industrial Nacional Textil  
Fecha de detención : 26 de julio de 1975  
Situación actual : libre

Cuevas Salvador Héctor Hugo

Presidente de la Federación de la Construcción  
Fecha de detención : 29 de julio de 1975  
Situación actual : 3 Alamos desde el 20 de Agosto de 1975

Monardes Fuentes Héctor Ismael

Dirigente de Paipote  
Fecha de detención : agosto de 1975  
Situación actual : trasladado a Paipote, posiblemente libre

Robles Santander Manuel

Dirigente de Paipote  
Fecha de detención : agosto de 1975  
Situación actual : trasladado a Paipote, posiblemente libre.



Muñoz Ríos Humberto

Dirigente Sindical portuario  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : se desconoce

Lang Rodríguez Andrés Hernán

Dirigente Portuario  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : se desconoce

Reyes Acevedo Elías

Dirigente Sindical Portuario  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : se desconoce

Cortés Cortes Wilson Jaime

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Saravia Gutiérrez Héctor

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Navea Castro Osvaldo

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Gallardo Cortés Julio Segundo

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Aguirre Miranda Elías Manuel

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Muñoz Cruz Héctor Ramón

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Cortés Brito Nelson Enrique

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a pueblo Hundido, posteriormente libre

Días Maldonado Guillermo Armando

Dirigente de Paipote  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : trasladado a Pueblo Hundido, posteriormente libre

Serquiera Martínez David

Dirigente Sindical de Correos y Telégrafos  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : se desconoce

Galaz González Gerardo

Ex Tesorero Sindicato INDUMET (Industrias Metalúrgicas de Chile)  
 Fecha de detención : agosto de 1975  
 Situación actual : libre

Cerda López Carlos Alejandro

Presidente del Sindicato de Taxistas en 1973  
 Fecha de detención : 3 de agosto de 1975  
 Situación actual : 3 Alamos desde el 19 de septiembre de 1975

Espinoza Yemenes Juan Alejandro

Miembro de la Federación Minera Ex-dirigente del mineral "La Disputada"  
 Fecha de detención : 5 de agosto de 1975  
 Situación actual : libre

Morales Salazar Francisco Miguel

Dirigente Sindical Campesino  
 Fecha de detención : 28 de agosto de 1975  
 Situación actual : libre

Barrera Barrera Luis Alberto

Ex-dirigente Sindical Textil  
 Fecha de detención : 3 de septiembre de 1975  
 Situación actual : libre

Devia Pino Luis Segundo

Ex-dirigente Sindical de la Construcción  
 Fecha de detención : 9 de Septiembre de 1975  
 Situación actual : libre

Gahona Chávez Alfonso Fernández

Ex-dirigente Sindical de la Cisterna  
 Fecha de detención : 8 de septiembre de 1975  
 Situación actual : no ubicado

Rodríguez Gallardo Cirriano

Dirigente Sindical Corvi (Corporación de la Vivienda)  
 Fecha de detención : 11 de Septiembre de 1975  
 Situación actual : no ubicado

Vega Ramírez Luis Eduardo

Vice Presidente de la Confederación Campesina Raquil  
 Fecha de detención : 12 de Septiembre de 1975  
 Situación actual : no ubicado

Herrera Millscura José Agustín

Ex-dirigente Campesino  
 Fecha de detención : 12 de septiembre de 1975  
 Situación actual : 3 Alamos desde el 5 de octubre de 1975 / LIBRE 19/12/75

Ubilla Loayza Salomón

Ex-dirigente Sindical MADECO (Manufacturas de Cobre)  
 Fecha de detención : 15 de septiembre de 1975  
 Situación actual : 3 Alamos desde el 26 de octubre de 1975

Herrera Valdevenito Antonio

Dirigente Cooperativa Campesina Ranquil  
 Fecha de detención : 15 de septiembre de 1975  
 Situación actual : libre

Alvarez Morena Jorge Eduardo

Ex-presidente de la Cooperativa MADECO (Manufacturas de Cobre)  
 Fecha de detención : 23 de septiembre de 1975  
 Situación actual : 3 Alamos desde el 23 de octubre de 1975

Peña Zamorano José Luis

Ex-dirigente Nacional MOP (Ministerio de Obras Públicas)  
 Fecha de detención : septiembre de 1975  
 Situación actual : libre

NOVIEMBRE:Dinamarca Figueroa Manuel Sergio

Secretario General de la CUT (Central Unica de Trabajadores)  
 Fecha de detención : 13 de noviembre de 1975  
 Situación actual : no ubicado

Sanhueza Segovia Edmundo

Presidente Sindicato de Empleados Pesquera Verve, Iquique  
 Fecha de detención : 20 de noviembre de 1975  
 Situación actual : libre

DICIEMBRE:Blanco Pérez Jorge José

Dirigente Sindical Industrial  
 Fecha de detención : 6 de diciembre de 1975  
 Situación actual : libre

Retamalés Urtubia Luis Nivaldo

Tesorero de la Confederación Nacional Campesina e Indígena de Chile, Ranquil  
 Fecha de detención : 29 de diciembre de 1975  
 Situación actual : 3 Alamos

De la Fuente Muñoz Oscar del Tránsito

Secretario General de la Confederación Nacional Campesina Ranquil  
 Fecha de detención : 2 de enero de 1975  
 Situación actual : desaparecido

Ramírez Valdevenito Antonio

Encargado de Educación de la Confederación Ranquil  
 Fecha de detención : no consta  
 Situación actual : desaparecido - / LIBRE - 2/11/75

Faúndez Carvajal Eduardo Hugo

Dirigente Provincial Trabajadores de la Tesorería  
 Fecha de detención : no consta  
 Situación actual : libre

Alvarez Carreño Yacol

Ex-secretario Sindicato Profesional de Empleados de Rayonhil  
 Fecha de detención : no consta  
 Situación actual : procesado

Rubio Salas Angel Antonio

Ex-presidente del Sindicato de Empleados Rayonhil  
 Fecha de detención : no consta  
 Situación actual : procesado

Nota:

Entre el 11 de septiembre de 1975 y el 30 de Octubre de 1975 fueron detenidos numerosos trabajadores en Lota, de los cuales aproximadamente 6 son dirigentes sindicales. Sus nombres lamentablemente no se encuentran registrados en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, en Santiago.

3.- Resumen de lo señalado por la Comisión de la OIT que visitó Chile, sobre la situación laboral chilena .

Dada la situación de los trabajadores en Chile, y el grado de cesantía y represión que sufren, parece importante recordar algunas de las conclusiones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la situación en nuestro país.

En el capítulo 20 de su informe, en el número 466 dice: "Al adherirse a la Organización Internacional del Trabajo, Chile se ha comprometido a respetar un cierto número de reglas de orden general que constituyen el acervo común de los pueblos del Siglo XX. Entre estos principios, el de la libertad sindical se ha convertido en una regla de derecho consuetudinario por encima de los convenios".

Capítulo 20, número 471: "Los sucesos de Chile han conmovido profundamente a la opinión pública, así como a todas las corrientes del movimiento sindical internacional, cualesquiera sean sus tendencias o ideologías. Las quejas presentadas ante la OIT contienen acusaciones graves no solamente sobre la violación de derechos sindicales, sino también, de una manera especial, sobre la violación de derechos humanos fundamentales concernientes a la vida, a la integridad física y la libertad de numerosos sindicalistas".

Respecto a la muerte o ejecución de dirigentes sindicales, la comisión de la OIT, en el mismo capítulo, número 495, dice: Es indudable que numerosos dirigentes o ex dirigentes han encontrado la muerte a partir del 11 de septiembre de 1973. Las informaciones y testimonios recogidos indican que estas muertes se produjeron ya sea por ejecución, con o sin proceso previo, por aplicación de la ley de fuga, como resultado de las torturas sufridas o en otras circunstancias.

Y continúa en el número 496: "A fin de obtener datos más precisos sobre estos alegatos, la Comisión había confeccionado una lista no exhaustiva de 110 personas que habían sido muertas o ejecutadas para que el Gobierno pudiera suministrar informaciones sobre las mismas y dado el caso, sobre las circunstancias en que habrían muerto o fueron ejecutadas. El Gobierno informó que sobre este total había 11 que estaban detenidas o relegadas, 22 estaban en libertad o habían sido liberadas, habiendo algunas de ellas salido voluntariamente del país o como resultado de una medida de expulsión y alrededor de 50 no figuraban como detenidas ni ejecutadas, o los datos suministrados eran insuficientes para ubicarlas. En cambio el Gobierno confirmó la muerte de 33 personas, de éstas personas, según el Gobierno, 9 habían muerto en enfrentamientos con las fuerzas armadas, 10 habían sido ejecutadas y 14 murieron al intentar fugarse o en circunstancias análogas."

Respecto a las detenciones, la Comisión afirma en el número 506: "Existen otros aspectos importantes en lo que se refiere a las detenciones que deben tenerse en cuenta. Uno de ellos, de suma gravedad, es el relativo a la desaparición que ha veces ha podido ser definitiva, de personas que son arrestadas por autoridades que no pueden ser identificadas. Con respecto a las personas detenidas, entre las que también figuran dirigentes sindicales, sólo es posible obtener noticias al cabo de varias semanas, cuando las autoridades reconocen la detención y emiten la orden respectiva. Mientras tanto, tales personas son interrogadas. Los recursos de Amparo ante la Corte Suprema son rechazadas en estas circunstancias, debido a que las autoridades competentes informan que las personas no figuran como detenidas. Por otra parte, el Recurso de Amparo tampoco se considera procedente cuando se trata de detenciones ordenadas por el Poder Ejecutivo en virtud del Estado de Sitio". Continúa en el número 507: "El otro aspecto, más grave aún, es de los malos tratos. La Comisión ha recibido informaciones detalladas directamente de varios dirigentes sindicales que han sufrido apremios físicos, a veces muy severos y que han dejado secuelas. Informaciones en el mismo sentido fueron suministradas también por diversas fuentes que la Comisión considera fidedignas, ya sea testigos presenciales que han declarado en Ginebra, u otras en Chile".

Respecto a la situación sindical, la Comisión concluye que (Nº 510): "Numerosos dirigentes sindicales fueron despedidos de sus empleos, perdiendo así sus cargos sindicales, pero mientras que por una parte se alega que estas medidas se tomaron para eliminar a los dirigentes pertenecientes a los partidos de la Unidad Popular, o a aquellos que habían sido más activos en la defensa de los trabajadores, por la otra se sostiene que fueron despedidos los dirigentes por motivos justificados" Nº 511: "Considerando en primer lugar la cuestión de la pertenencia a un partido de la Unidad Popular como causa de despido, la Comisión estima que este factor unas veces ha influido y otras ha sido determinante, principalmente en lo que concierne a ciertas organizaciones del sector público" Nº 517: "Después del 11 de septiembre de 1973, las actividades normales de las organizaciones sindicales tanto en lo que se refiere a su gestión interna como las que conciernen a su promoción y defensa de los intereses de los trabajadores han sido considerablemente restringidas. El Gobierno ha indicado que estas restricciones tienen un carácter transitorio". Nº 518: "Las actividades sindicales están prohibidas". Nº 519: "Las reuniones sindicales fueron sometidas a restricciones pocas días después del 11 de Septiembre de 1973". Nº 521: "La presentación de pliegos de peticiones a los empleadores y la negociación colectiva están formalmente prohibidas. El derecho a huelga no existe".

Este diagnóstico de la situación laboral chilena bajo el régimen de la Junta Militar, refleja con exactitud, aunque someramente, la existente en la actualidad.



OBSERVACIONES A LA INFORMACION SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS  
PROPORCIONADA POR EL GOBIERNO MILITAR CHILENO A LA ASAMBLEA  
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN SEPTIEMBRE DE 1975 EN INFOR-  
ME IMPRESO

16.01.76

**INFORMACION EXISTENTE EN EL COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE  
RESPECTO A INFORMACION OFICIAL PROPORCIONADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
EN INFORME PRESENTADO A LA ULTIMA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS .-**

---

**Personas desaparecidas, ubicadas en el Instituto Médico Legal de Santiago.-**

---

Es ésta la primera ocasión en que el Gobierno ha reconocido el destino de las personas señaladas aquí, a pesar de las reiteradas e infructuosas gestiones realizadas por sus familiares desde el momento de su detención, tanto ante los tribunales de Justicia como ante las propias autoridades de Gobierno. Dichos trámites incluyeron las respectivas visitas al Instituto Médico Legal, con resultados igualmente negativos.

Por otra parte, si las autoridades oficiales han estimado legítimo y normal explicar la muerte de 63 personas publicando una lista con sus nombres, es de imaginar la angustia en que viven sus familiares de las personas que siguen actualmente desaparecidas, por cuanto del mismo modo en que se ha pretendido resolver la incógnita sobre la situación de los nombrados, se podrían presentar otras, en las que aquellas aparecieran fallecidas, sin señalarse la causa de su muerte, ni desmentido alguno sobre el hecho de su detención, no obstante la existencia, como en los casos aquí indicados, de numerosos testimonios de testigos presenciales.

**Relación según nómina oficial de la Junta de Gobierno, en igual orden correlativo .**

**1.- Adasme Nuñez, José Domingo**

**c. identidad : 41.626 de Bnia  
edad : 37 años  
estado civil : casado, 6 hijos  
domicilio : Asentamiento "Nuevo Sendero" de Paine.**

**detenido el 16.10.73 a las 4:25 horas AM. por militares de la Escuela de Infantería de San Bernardo, detenido junto a otros campesinos del mismo asentamiento, todos estaban en sus respectivos domicilios.**

**fecha de la denuncia : 29.3.74.**

**gestiones legales realizadas por la familia:**

- 1) Recurso de Amparo masivo presentado el 29.3.74, a la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 279 - 1974.**
- 2) La familia ha realizado averiguaciones en Ministerio de Defensa, Penitenciaría, Cárcel Pública de Santiago, Cárcel Pública de Renca, Estadio Chile, Estadio Nacional, Instituto Médico Legal, Sendet, Cruz Roja Internacional, Escuela de Infantería de San Bernardo.**

2.- Aguilera Quezada, Milton Omar

c. identidad : 2.934.245 de Santiago  
domicilio : Sucre Nº 2003, Santiago

detenido el 13.2.74, por 2 civiles, en su lugar de trabajo, quienes se movilizaban en camioneta de color rojo.

3.- Aguirre Vásquez, Antonio

c. identidad : 1.376.873 de Santiago  
edad : 30 años  
estado civil : soltero  
domicilio : Tomás de Campanela Nº 6020, Av. Las Industrias, San Miguel.

detenido el 11.9.73, en la vía pública, centro comercial de Santiago. Fue detenido, herido, llevado a la Posta Central donde tuvo visitas de sus familiares; posteriormente fue trasladado al Hospital Militar. Desde este lugar la familia no tuvo más antecedentes.

gestiones realizadas:

Se han realizado averiguaciones en Estadio Nacional, Estadio Chile Cruz Rojo Internacional, Sendet, Posta Central, Hospital Militar, Tres Alamos, Ministerio de Defensa.

4.- Albornoz Prado, Hernán Fernando

No registra antecedentes de ningún tipo en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, en Santiago.

5.- Albornoz Prado, Juan Humberto

c. identidad : 58.635 de Buin  
edad : 25 años  
estado civil : casado  
domicilio : Asentamiento "Estrella Brillante", Paine, Correo Huelquén.

fecha de la denuncia : 8.1.75

detenido el 15.9.73, a las 15:30 horas por dos civiles, los hermanos Tagle, dueños del Fundo El Toro de Paine, acompañados de varios efectivos de Carabineros, entre ellos el Sub-oficial José Verdugo en aquel entonces funcionario de la Comisaría de Paine.

6.- Araoz Toro, Carlos Alberto

c. identidad : 39.967 de Chuquicamata  
edad : 28 años  
estado civil : soltero  
domicilio : calle Cándor Nº 889 Depto. 304 A, Santiago  
fecha de la denuncia : Octubre de 1975

detenido el 24.9.74 a las 3 horas AM. por civiles y Carabineros armados con metralletas, en el lugar de su domicilio. Los aprehensores llegaron derribando puerta de entrada del edificio y luego del Depto

departamento; allanaron el domicilio, no se presentó orden de detención ni de allanamiento.

7.- Aravena Hernández, Juan Ignacio

estado civil : casado, dos hijos  
domicilio : Población Santa Laura Nº 541, San Bernardo.  
detenido el : 11.9.73

gestiones realizadas : Averiguaciones por parte de la familia en Cárcel Pública de Santiago; Penitenciaría de Santiago; Sendet; Instituto Médico Legal; Campamento de Tres Alamos; Cárcel Pública de San Bernardo; Investigaciones de San Bernardo; Estadio Nacional; Estadio Chile; Cruz Roja Internacional.

8.- Astudillo Alvarez, Enrique Sergio René

c. identidad : 1447 de Talagante  
edad : 44 años  
estado civil : casado, 4 hijos  
domicilio : Avda. El Rosario 694, Isla de Maipo.  
detenido el : 7.10.73

detenido en su domicilio junto con dos de sus hijos y además detenidos un grupo de obreros agrícolas de la Vinya Nahuayán.

gestiones realizadas : Recurso de Amparo masivo de fecha 29.5.74 a la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Nº 289-1974.

9.- Barríos Barríos, Mario Melanio

c. identidad : 8.352.950 de Santiago  
domicilio : Almirante Batazón Nº 147 Depto. 12  
detenido el : 10.1.74 (en su domicilio por funcionarios de Carabineros).

10.- Batazón Sotelo, Guillermo del Carmen

c. identidad : 27095 de Talagante  
edad : 38 años  
estado civil : casado, 6 hijos  
domicilio : Población San Luis, La Isleta, Calle Vieta Hermosa.  
detenido el : 14.9.73

gestiones realizadas : Averiguaciones en Ministerio de Defensa; Cárcel Pública de Santiago; Penitenciaría de Santiago; Investigaciones de Santiago; Sendet; Instituto Médico Legal; Estadio Nacional; Estadio Chile; Comisaría de la Isla de Maipo.

11.- Castillo Reyes Angel Segundo

c. identidad : 3.496.222 de Santiago  
domicilio : Las Torres Nº 77, Pob. Isabel Riquelme, Sn. Miguel.  
detenido el : 18.9.73

**12.- Carrión Castro, Jorge Ernesto**

c. identidad : 70911 de Punte Alto  
 domicilio : calle El Mirador Nº 065, Casas Viejas, Pte. Alto.  
 detenido el : 4.10.73

**13.- Carrizán Hidalgo, Salvador Jaime**

c. identidad : 4.580.951 de Santiago  
 domicilio : Villa El Esfuerzo, San Miguel  
 detenido el : 27.2.74

**14.- Campos Rojas, Marcelino Segundo**

c. identidad : 2.698.305 de Santiago  
 domicilio : Avda. Maipú Nº 6320, Lo Valledor Sur, La Cisterna.  
 detenido el : 2.5.74

**15.- Canto Gutiérrez, Manuel Fernando**

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.-

**16.- Castro Maldonado, José Ignacio**

c. identidad : 31176 de Buin  
 estado civil : casado, 6 hijos  
 domicilio : Asentamiento "Nuevo Sendero" de Paine.  
 detenido el : 16.10.73, junto a otros 7 campesinos del mismo lugar.

gestiones realizadas : H. curso de Amparo masivo el 29.3.74 en la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Nº 289 - 1974.  
 Averiguaciones en todos los recintos de detención en la Provincia de Santiago

**17.- De la Jara Frez, Ricardo Eustaquio**

c. identidad : 69308 de Ñuñoa  
 domicilio : Los Industriales Nº 2625, depto. 110, Ñuñoa  
 detenido el : 13.10.73

gestiones realizadas : con fecha 15.9.74 se presentó trámite de protesta de desgracia.

El Coronel Marriquet es designado para consultar en Santiago y Provincias acerca de su paradero.

**18.- Del Valle Hermosilla, Guido Hernán**

c. identidad : 3.902.126 de Santiago  
 domicilio : Demoslenze Rivera Nº 172, San Bernardo.  
 detenido el : 22.2.74

**19.- Díaz Gómez, Fernando**

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

**20.- Díaz Jorja Luis Alfredo**

c. identidad : 26522 de Casa Blanca  
 estado civil : casado, 1 hijo  
 domicilio : Ambrosio O'Higgins Nº 1135 Curacavía  
 detenido el : 20.9.73

gestiones realizadas : Recurso de Amparo presentado el 24.3.74 con carácter de masivo a la Corte de Apelaciones de Santiago Rol Nº 279-1974.

Averiguaciones en todos los recintos de detención de la Provincia de Santiago.

**21.- Escudero, Escudero, Raúl Fernando**

c. identidad : 7.518.534 de Santiago  
 domicilio : calle Aeropuerto Nº 1038, Pot. Robert Kennedy, Maipú.  
 detenido el : 25.9.73

gestiones realizadas: Presentación de Recurso de Amparo a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 21.6.74.

**22.- Espinoza Faúndez, Jorge**

c. identidad : 6.394.607 de Santiago  
 domicilio : El Montijo, manzana Nº 39, sitio Nº 10, Barrancas  
 detenido el : 10.7.74

gestiones realizadas : Recurso de Amparo de fecha 15.7.74 a la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol Nº 736-74.

**23.- Espinoza Espinoza, Manuel**

c. identidad : 2.495.016 de Santiago  
 domicilio : La Palmilla Nº 5174  
 detenido el : 15.2.74

**24.- Farías Vargas, Gustavo**

c. identidad : 6.436.152 de Santiago  
 domicilio : Hurtado de Mendoza Nº 235, Llolleo, San Antonio  
 detenido el : 24.9.73 (fue detenido cuando se presentó a un llamado radial emitido por Bando, siendo llevado de inmediato al campo de detención de "Tejas Verdes" en San Antonio.

**25.- Fonseca Faúndez, Carlos**

c. identidad : 5.743.282 de Santiago  
 domicilio : Romiro Sepúlveda Nº 60 Pob. Nueva Matucana.  
 detenido el : 17.9.73

gestiones realizadas : Trámite Presunta Desgracia presentada al 9º juzgado del Crimen, Rol Nº 20396 del 25.2.74.

26.- Fredes García, Germán

c. identidad : 5.116.363 de Santiago  
 domicilio : Asentamiento 24 de Abril, Paine.  
 detenido el : 16.10.73

gestiones realizadas : Recurso de Amparo masivo. Denuncia por Homicidio presentada el 30.10.74, Rol 231815 Juzgado de Buin.

El 7.2.75 Instituto Médico Legal informa que no ha ingresado hasta esa fecha.

27.- Gallegos Gallegos, Juan

c. identidad : 1.379.027 de Santiago  
 domicilio : Pob. Sarmiento, Pasaje Illapel N° 74, Renca.  
 detenido el : 16.10.73

28.- Gaste Balaceda, Luis Alberto

c. identidad : 6.565.471 de Santiago  
 domicilio : Asentamiento "Nuevo Sendero", camino Paine, Huelquén  
 detenido el : 16.10.73

29.- Gaste López, Carlos Enrique

c. identidad : 5.338.556 de Santiago  
 domicilio : Asentamiento 24 de Abril, Paine.  
 detenido el : 16.10.73

gestiones realizadas : El 6.3.74 Recurso de Amparo a Corte de Apelaciones de Santiago.

El 4.11.74 presentación de Pregunta Desgracia.

30.- Galas Salas, Domingo Octavio

c. identidad : 6.278.976 de Santiago  
 domicilio : Fundo el Escorial, Paine  
 detenido el : 3.10.73

gestiones realizadas : Recurso de Amparo presentado a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 5.3.74

31.- Gómez Cabrera, Luis Alfredo

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

32.- González González, Luis Enrique

c. identidad : 5.324.249 de Santiago  
 edad : 26 años  
 estado civil : Casado, 2 hijos  
 domicilio : Santa Julia 1918, Macul  
 detenido el : 15.3.75

33.- González Ugarte, Luis

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

34.- González Espinoza, Luis Emiliano

c. identidad : 2.517.097 de Santiago  
 domicilio : Fundo El Escorial, Paine  
 detenido el : 2.10.73

35.- González Véliz, Belisario Enrique

c. identidad : 3.835.060 de Santiago  
 estado civil : casado  
 domicilio : J.M. Caro, Sector D, 5 Oriente 6293  
 detenido el : 15.10.73

36.- Heredia Vásquez, Miguel Andrés

c. identidad : 6.008.192 de Santiago  
 edad : 24 años  
 estado civil : soltero, Empleado Público del S.N.S.  
 domicilio : 4 Oriente NR 6512, Pob J.M. Caro  
 detenido el : 26.12.73

37.- Hernández Flores, Nelson

c. identidad : 32063 de Talagante.  
 edad : 34 años  
 estado civil : casado, 5 hijos  
 domicilio : Isla de Maipo, casa 12, Naguayán  
 detenido el : 7.10.73 (detenido en su domicilio junto a dos hermanas).

38.- Hernández Flores, Oscar Humberto

c. identidad : 4.063.205 de Santiago  
 edad : 30 años  
 estado civil : soltero  
 detenido el 7.10.73

39.- Herrera Muñoz, Pedro Antonio

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

40.- Herrera Muñoz, Rosalindo Delfin

c. identidad : 6.820.070 de Santiago  
 estado civil : casado  
 domicilio : Asentamiento 24 de Abril, Paine  
 detenido el : 16.10.73

41.- Herrera Villegas, José Manuel

c. identidad : 6.925.857 de Santiago  
 edad : 18 años  
 estado civil : soltero  
 domicilio : Avenida Granada 5624, Pob. Juanita Aguirre  
 detenido el : 7.10.73 (en la plaza de Isla de Maipo por carabineros de la localidad, se encontraba conversando con amigos).

- 42.- Hidalgo Ramos, Carlos Rodolfo  
 c. identidad : 7.645.836-7 de Santiago  
 detenido el : 1.5.74  
 gestiones realizadas : Se presentó Recurso de Amparo el 6.5.74.
- 43.- Hidalgo Villarroel, Gabriel  
 c. identidad : 3.012.007 de Santiago  
 estado civil : casado  
 domicilio : 5 Oriente 6258, Sector E, Pob. J.M. Caro  
 detenido el 20.10.73
- 44.- Ibarra Pérez, Pedro Antonio  
 c. identidad : 3.664.694 de Santiago  
 detenido el : 23.9.73
- 45.- Lazo Maldonado, Luis Rodolfo  
 c. identidad : 64993 de Maipú  
 edad : 23 años  
 estado civil : casado  
 domicilio : Asentamiento Nuevo Sendero, Paine  
 detenido el : 16.10.73 (junto a su padre y hermano)  
 gestiones realizadas : Recurso de Amparo masivo presentado el 29.3.74, Rol Nº 27974  
 Informe del Instituto Médico Legal Nº 1158 del 15.4.74 dando respuesta al Oficio Nº 722-74 de la Corte de Apelaciones de Santiago. En él, el Director del Instituto Médico Legal, Dr. Alfonso Vargas Baeza informa que de las 131 personas del Recurso de Amparo Masivo por las cuales se solicita información el único ingreso registrado a la fecha corresponde a Calixto Juan de Dios Peralta Guajardo signado con el libro Nº 44. Por lo tanto Luis Lazo Maldonado no registra ingreso al Instituto Médico Legal el 15 de Abril de 1974.
- 46.- Lazo Maldonado, Samuel del Tránsito  
 c. identidad : 6.563.637 de Santiago  
 estado civil : soltero  
 domicilio : Asentamiento "Nuevo Sendero" de Paine  
 detenido el : 16.10.73 por militares de la Escuela de Infantería de San Bernardo junto a su padre Samuel Lazo Quintero y su hermano Luis Rodolfo Lazo Maldonado, con el objeto de tomarles declaración.  
 gestiones realizadas : Recurso de Amparo Masivo de fecha 29.3.74 ante la Corte de Apelaciones Rol 279-74 (caso 45). Denuncia por presunta desgracia Rol 24005 al Tribunal de Buin con fecha 22.3.75.
- 47.- Lazo Quinteros, Carlos Enrique  
 c. identidad : 65168 de Buin  
 estado civil : casado, 8 hijos  
 domicilio : Asentamiento "Nuevo Sendero" de Paine  
 detenido el : 16.10.73 (mismo caso que anteriores 45 y 46).
- 48.- Lazo Quinteros, Samuel Altamiro  
 c. identidad : 49645 de Buin  
 detenido el : 16.10.73 (incluido en Recurso de Amparo Masivo del 29.3.74 idem casos 45, 46, y 47).

49.- Maureira Muñoz, José Manuel

c. identidad : 44607 de Talagante  
 edad : 25 años  
 estado civil : soltero  
 domicilio : Ballica s/n, Isla de Maipo  
 detenido el : 7.10.73 (junto a su padre y 3 hermanos)

50.- Maureira Muñoz, Rodolfo Antonio

c. identidad : 49670 de Talagante  
 edad : 22 años  
 estado civil : casado, 1 hijo  
 domicilio : La Laguna s/n, Isla de Maipo  
 detenido el : 7.10.73 (idem caso 49)

51.- Maureira Muñoz, Segundo Armando

c. identidad : 5.925.332 de Santiago  
 edad : 23 años  
 estado civil : soltero  
 domicilio : Ballica s/n, Isla de Maipo  
 detenido el : 7.10.73 (idem casos 49 y 50)

52.- Meza Soto, Luis Alberto

c. identidad : 5.154.492 de Santiago  
 detenido el : 30.9.73

53.- Morales Galvez, Cecilia del Carmen

c. identidad : 4.472.358 de Santiago  
 detenido el : 27.2.74

54.- Muñoz Nella, Jorge Rodrigo

c. identidad : 6.342.434 de Santiago  
 estado civil : soltero  
 domicilio : Alejandro Vial 3658, Gran Avenida Parad.24, Stgo.  
 detenido el : 18.10.73

gestiones realizadas : Recurso de Amparo Masivo de fecha 29.3.74 (idem caso 45). Recurso ante la Fiscalía Militar de Santiago Rol 1045-73.

55.- Palavecino San Martín, Víctor Manuel

c. identidad : 5.078.789 de Santiago  
 domicilio : Artado 178, Quinta Normal, Santiago.  
 desaparecido hasta el mes de junio de 1974, fecha de última entrevista en el Comité con un familiar.

56.- Pino Baeza, Gilberto de la Cruz

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

57.- Retamal Cornejo, Dixon

Sin datos registrados en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

c. identidad : 33.962 de Villamica  
 detenido el. : 3.10.73 (por agrupación)

58.- Rodríguez Cárcano, Héctor

No registra antecedentes en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile

c. identidad : 258.835 de Concepción  
detenido el : 19.9.73 (por agrupación)

59.- Rodríguez González, Artaguan

c. identidad : 587.739 de San Bernardo  
edad : 27 años  
estado civil : casado  
domicilio : San Pablo 6124  
detenido el : 24.12.74

60.- Saez Vicencio, Jorge Roberto

c. identidad : 116.105 de Talcahuano  
domicilio : Pob. Jaime Eyzaguirre, Manzana 46, sitio 8, Ñuñoa.  
detenido el : 19.9.73 (por Carabineros de la 13 Comisaría)

61.- Silva González, Bernardo Segundo

c. identidad : 1.309.492 de Santiago  
domicilio : calle Mar Caspio 6919, Pob. Sergio Saavedra, Barrancas.  
detenido el : 20.9.73

62.- Soto Soto, Manuel

c. identidad : 4.845.873 de Santiago  
detenido el : 18.10.73

63.- Valdivia Vásquez, Víctor Eduardo

c. identidad : 7.745.235-4 de Santiago  
detenido el : 22.10.73 (en su domicilio)  
gestiones realizadas : Denuncia por Presunta Desgracia (copia).

**PERSONAS QUE ESTUVIERON DESAPARECIDAS Y QUE HABRIAN SIDO PUESTAS EN LIBERTAD . -**

---

Lo informado al respecto coincide con la información del Comité, salvo en los casos de Jorge Antonio Catalán González y de Pedro Alberto Valenzuela Garrido, cuyos familiares, de ser efectiva la libertad de los afectados, no han acudido al Comité a informar sobre ella. En todo caso, todas las personas indicadas, sufrieron un período de desaparecimiento luego de su detención, la mayoría de ellos en Tejas Verdes, próximo al puerto de San Antonio, o en la calle Londres N° 42 de Santiago, por un lapso de hasta 44 días.

<u>Nombre</u>	<u>F.Det.</u>	<u>En libertad</u>	<u>Duración</u>
Jorge Becerra Villarroel	28.2.74	16.3.74	18 ds.
Pedro Antonio Valenzuela Garrido	26.2.74	no ubicado	6
Erasmo Mayorinca Chávez	25.2.74	28.3.74	30 ds.
Juan Ramón Camus Bastías	18.2.74	21.3.74	31 ds.
Carlos Antonio Torrealba Playa	16.2.74	16.3.74	28 ds.
Flavio Fuenzalida Osorio	15.2.74	16.3.74	29 ds.
Alberto Muñoz Muñoz	15.2.74	21.3.74	35 ds.
Pedro Arvey Cepeda Valdivia	26.2.74	6.4.74	39 ds.
José Luis Parra Segovia	22.2.74	7.4.74	44 ds.
Manuel Tobur Silva	14.2.74	14.3.74	28 ds.
Jorge Catalán González	7.3.74	no ubicado	-

**PERSONAS PRESUMIBLEMENTE DESAPARECIDAS QUE SE ENCONTRARIAN LIBRES  
CON DECRETO .-**

---

En sólo 3 de éstos casos hay constancia de su libertad. Una cuarta persona apareció en 3 Alamos, siendo posteriormente, trasladada a Ritoque. Dos de ellos permanecen, según la información de que dispone el Comité, con paradero desconocido.

En todo caso, las seis personas estuvieron durante algún tiempo desaparecidas, negando, en algunos casos, el Gobierno su detención, lo cual hace aparecer su reconocimiento actual, como un claro contraste con su actitud anterior.

La lista de las personas antes mencionadas es la siguiente:

- 1.- Catalán González, Pedro Juan  
detenido el 31.1.75  
no ubicado
- 2.- Fajre Vergara, Pedro Isaac  
detenido el 24.7.74  
edad : 23 años  
soltero  
C. de identidad: 5.783.022 Stgo.  
dirección : Lord Cochrane 2282  
en libertad : 18.4.75  
efectivamente hubo desistimiento del Recurso de Amparo el 24.4.75  
(fotocopias)
- 3.- Galdames Flores, Carlos Hernán  
edad : 27 años  
soltero  
C. de identidad : 5.194.663 Stgo.  
detenido el : 6.1.75  
desaparecido : del 6 al 30 de Enero (fotocopias)  
aparecido en 3 Alamos el 30 de Enero de 1975  
en libertad : 23.5.75
- 4.- González Pérez, Guillermo  
edad : 34 años  
casado  
C. de identidad : 3.985.896 Stgo.  
detenido el : 1.9.75  
en libertad : 29.4.75
- 5.- Pérez Acevedo, Galo Alberto  
detenido el : 26.7.74  
el Comité no registra más antecedentes respecto de esta persona.
- 6.- Ramírez Belmar, Manuel Jesús  
detenido el : 27.7.74  
en libertad el : 7.8.74  
detenido 28 días, luego pasó a 3 Alamos, posteriormente  
estuvo 25 días incomunicado, luego pasó a 3 Alamos, posteriormente  
fue trasladado a Ritoque.

**SITUACION DE LAS PERSONAS SEÑALADAS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMO EXPULSADAS, ASILADAS O CON DECRETOS DE ABANDONO .-**

---

En varios de estos casos es posible que se haya efectuado el asilo respectivo, aún que ello haya sido comunicado al Comité (caso de Flores Figueroa, Paredes Núñez, Ruiz Prado y Weber Ubilla). Por no existir constancia de lo anterior estas personas han sido incluidas en la lista de desaparecidos. En estos momentos, su situación actual sólo podría ser verificada por la ONU con los respectivos Gobiernos. En todo caso, existen testimonios de que fueron detenidos y que posteriormente sufrieron un período de desaparecimiento.

Por no haber variaciones en los rubros a) "Decretos de abandono" y b) "Decretos de expulsión", incluimos las listas de los rubros c) "Asilados" y d) "No registran antecedentes".

**c) Asilados**

Ruiz Fernández, Gonzalo.- es el único que registra antecedentes como asilado.

Flores Figueroa, Mario Miguel.- detenido el 23.6.74. No ubicado. Se presentó Recurso de Amparo. Falta información posterior, es posible que sea efectivo lo del asilo.

Mena Hidalgo, Mario Alfredo.- detenido el 6.1.75. Apareció en la Penitenciaría.

Paredes Núñez, Augusto René.- detenido el 5.1.74.

Ruiz Prado, Santiago.- desaparecido el 31.7.74. No hay mayores antecedentes.

Trompoco Muñoz, Ricardo.- detenido el 15.8.74. Sigue desaparecido.

Weber Ubilla, Mercedes Paulina.- detenido el 21.10.75. Aparece como desaparecida. Falta información posterior, es posible lo del asilo.

d) No registran antecedentes

Bichet Luco, Juan Carlos.- detenido el 24.7.74 por DINA. Apareció en Agosto del 74 en 3 Alamos, trasladado a Puchuncavi en Noviembre de ese año y a 3 Alamos otra vez en Mayo de 1975. Se encontraría en lista de expulsión.

Brito Vásquez, Lucrecia Elena.- detenida el 31.12.74, embarazada de 7 meses, se presentó Recurso de Amparo a la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 7-75. Ubicada el 28.1.75 en 3 Alamos. El 7.2.75 se niega su detención. El 31.7.75 se rechazó el Recurso de Amparo. El 17.7.75 quedó en libertad, junto con el hijo que dió a luz en 3 Alamos.

Flores González, Pedro.- detenido el 24.7.74, hospitalizado en Hospital Naval de Valparaíso el 3.12.74, trasladado a Chacabuco el 13.11.74, Puchuncavi el 25.11.74, quedando el 7.2.75 bajo arresto domiciliario.

Maranjo Ramos, Sergio.- detenido el 31.7.74. Traslado a Ritoque el 16.11.74.

Olivares Toro, Luis.- detenido el 10.9.74. Apareció en 3 Alamos el 11.10.74.

PERSONAS PRESUMIBLEMENTE DESAPARECIDAS QUE ESTARIAN DETENIDAS

Aparte de Jaime Basualto Urrutia, que no aparece registrado en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, todos los demás, se sabe, estuvieron desaparecidos por un período de hasta cinco meses (Mallol Comandari y Salinas Farfán) y seis meses (Arias Rojas). Precisamente estas tres personas fueron nuevamente incomunicadas en octubre y noviembre, respectivamente, quedando en libre plática, al mes siguiente, sólo los dos primeros. Renato Vital Arias Rojas sigue incomunicado y por lo que ha podido ser recogido como información de los campamentos de detenidos, llevado nuevamente a "Villa Grimaldi" para interrogarlo.

Especial mención habría que hacer en el caso de Cristián Mallol Comandari, quien en febrero de 1975, tres meses después de su detención negada por el Gobierno, apareció en Televisión, junto a otros tres detenidos, con el objeto de crear desconcierto entre la militancia de su partido político (MIR) y en la opinión pública nacional. Como ya es sabido, dos de estas cuatro personas, Menanteaux Aceituno y Carrasco Vásquez, fueron dejados en libertad en septiembre, vueltos a detener en noviembre y muertos en el mismo mes. El cuarto de estos detenidos se encuentra actualmente en España. Dada la situación de las dos personas muertas, obviamente que la vida de Mallol Comandari corre serio peligro.

**PERSONAS DESAPARECIDAS QUE ESTAN ACTUALMENTE DETENIDAS:**

**ARIAS ROZAS, Renato Vital**

-Detenido el 25.4.74 y permaneció desaparecido durante 7 meses. El 31.1.75 fue ubicado en el campamento de Tres Alamos. El 27.11.75 fue incomunicado, situación en la que permanece actualmente.

**BASUALTO URRUTIA, Jaime**

-No está registrado su caso en el Comité

**LARA LEAL, Guillermo**

-Detenido el 7.4.75 y permaneció desaparecido un mes. A fines de mayo de 1975 fue ubicado en "Tres Alamos". Actualmente permanece en Puchuncaví.

**LEAL PAREDES, Juana**

-Detenida el 7.4.75 junto con su hijo (caso anterior), permaneciendo desaparecida hasta el 16.4.75, fecha en la cual fue ubicada en "Tres Alamos". Actualmente se encuentra libre, desde el 29.9.75.

**MALLOL COMANDARI, Cristián**

-Detenido el 7.12.74, siendo ubicado en "Tres Alamos" el 23.5.75. Fue incomunicado desde el 27.6.75 hasta el 20.7.75. Actualmente en "Tres Alamos".

**NEGRON LARRE, Juan**

-Detenido el 10.2.75, permaneciendo desaparecido hasta mayo, siendo ubicado en "Tres Alamos". El mismo mes es trasladado a Puchuncaví, siendo incomunicado el 20.7.75 y llevado a "Tres Alamos", donde permanece.

**SALINAS FARFAN, Hugo Ernesto**

-Detenido el 3.1.75, permaneciendo desaparecido hasta junio del mismo año, siendo ubicado en "Tres Alamos". Traslado a Puchuncaví y en noviembre es incomunicado, apareciendo en 4.12.75 en "Tres Alamos".

**VASQUEZ TABILO, Isabel Dolores**

-Detenida el 6.1.75, permaneciendo desaparecida hasta el 23.1.75. Se desconoce su situación actual.